

ACTA AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL
Huila Resiliente, Territorio Natural de Paz

VIGENCIA 2018

FECHA: Neiva, abril 29 de 2019
LUGAR: Auditorio CAM, Carrera 1 No. 60-79
HORA: 9:00 A.M.

ORDEN DEL DIA

1. Himnos de la República de Colombia, y del Huila
2. Instalación de la Audiencia Pública por parte del Moderador de la Audiencia y designación del Secretario de la misma.
3. Lectura del reglamento de la Audiencia
4. Verificación de las personas inscritas para intervenir en la Audiencia Pública
5. Presentación del Informe de Gestión de la vigencia 2018, por parte del Director General.
6. Intervención de las personas que por derecho propio pueden hacerlo según el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076 de 2015. Y las personas inscritas.
7. Intervención final del Director General
8. Cierre de la Audiencia Pública a cargo del Moderador.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

1. **Himnos de la República de Colombia y Departamento del Huila:** Se entonaron los himnos de Colombia, el Huila y municipio de Pitalito.
2. **Instalación de la Audiencia por parte del doctor RAMIRO CHARRY DURAN delegado del señor Gobernador del Huila, Presidente del Consejo Directivo y de la presente Audiencia. Y delegación de la Secretaria de la misma.**

El doctor RAMIRO CHARRY DURAN, presenta un saludo especial en nombre del señor Gobernador, doctor CARLOS JULIO GONZALEZ VILLA a todos los asistentes y a los integrantes de la mesa principal que están presentes en esta Audiencia Pública. Y presenta un saludo especial a todo el equipo técnico de la CAM.

Manifiesta que a continuación van a observar una presentación por parte del Director General, que recoge todas las actividades realizadas en el año 2018. El plan de acción de la CAM 2016-2019, aprobado por el Consejo Directivo para su ejecución, va por buen rumbo, y dentro del Consejo Directivo se ven muy bien representados por la gestión realizada en cabeza del Director General Carlos Alberto Cuellar.

Declara instalada la Audiencia Pública y designa como secretaria de la audiencia pública a EDISNEY SILVA ARGOTE, Jefe de la Oficina de Planeación de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena.

3. Lectura del reglamento de la Audiencia.

Se da lectura del reglamento de la audiencia pública, que a continuación se transcribe:

“REGLAMENTO: La presentación del informe de Gestión 2018, deberá realizarse teniendo en cuenta la estructura del Plan de Acción Institucional 2016 – 2019.

Las intervenciones se iniciarán concediendo la palabra a las personas señaladas en el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076 de 2015. Con relación a las personas inscritas tendrán uso de la palabra de acuerdo con el consolidado que ha elaborado la CAM y que será verificado en desarrollo de la audiencia.

La duración de las intervenciones será establecida por el Moderador de la Audiencia que deberá ser de estricto cumplimiento.

Los intervinientes podrán aportar los documentos que estimen necesarios, los cuales serán entregados al Secretario de la Audiencia.

Las intervenciones deberán efectuarse de manera respetuosa y referirse exclusivamente al objeto de la Audiencia. No se permitirán interpelaciones ni interrupciones de ninguna índole durante el desarrollo de las intervenciones.

Agotado el orden del día, el Moderador dará por terminada la Audiencia Pública.

Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la celebración de la Audiencia Pública, el Secretario levantará acta de la misma que será suscrita por el Moderador y publicada en la página web de la entidad www.cam.gov.co, en la cual se recogerán los aspectos más importantes expuestos durante su realización, para ser objeto de análisis y evaluación por parte del Director General de la Corporación y del Consejo Directivo con el fin de efectuar los ajustes que sean necesarios, para mejorar la gestión de la Corporación”

4. Verificación de las personas inscritas para intervenir en la Audiencia Pública

Se verifica la presencia de las personas inscritas para intervenir. De las 21 personas inscritas hacen presencia 16 para intervenir en la presente audiencia pública.

5. Presentación del Informe de Gestión de la vigencia 2018, por parte del Director General, Ingeniero CARLOS ALBERTO CUELLA MEDINA.

El Director General presenta un cordial saludo al doctor Ramiro Charry Duran delegado del señor Gobernador quien preside el Consejo Directivo de la CAM, al señor Procurador Agrario y Ambiental Jhon Fisher Muñoz Camacho, al señor Aldemar Gutiérrez, alcalde del municipio de Campoalegre, a todos los delgados de los alcaldías municipales del norte del departamento del Huila. A la fuerza pública, a los cuerpos de bomberos por su valiosa labor, funcionarios de la CAM, periodistas y al público en general tanto los que están presentes como los que siguen la audiencia a través de la página web de la CAM.

Inicia su exposición mencionando que realizará una presentación ejecutiva con la ayuda de unos videos, que dan cuenta de la gestión adelantada durante el año 2018 por cada uno de los programas y proyectos del plan de acción institucional con el fin de hacer una entrega de resultados más didáctica y escuchar a las personas que se han inscrito para intervenir.

Antes de dar inicio con el informe del Plan de Acción para la vigencia indicada, presenta el video institucional que se está proyectando en los canales nacionales producto de la gestión con la Agencia Nacional de Televisión – ANT, en el que se está dando a conocer la riqueza natural del departamento del Huila. Y aclara que este video no generó costo alguno, es un trabajo que se lideró desde la oficina de comunicación de la CAM.

Seguidamente presenta la **Gestión Financiera** con el siguiente balance:

Frente a la ejecución presupuestal de ingresos para la vigencia 2018 lo presupuestado fue de \$42.045 millones y recaudado de \$41.771 millones para una ejecución del 99,3%

En ejecución de gastos de funcionamiento se tuvo un presupuesto en la vigencia 2018 de \$9.265 millones, de los cuales se comprometieron \$8.923 millones correspondiente al 96%. En ejecución de gastos de inversión, se tuvo un presupuesto de \$32.780 millones, para un 93% de ejecución que corresponde a \$30.356 millones de pesos.

Frente a la ejecución de los programas y proyectos, menciona que el Plan de Acción se estructura en 6 Programas y 12 proyectos y a continuación presenta los principales logros con la siguiente descripción y orden así:

PROGRAMA 1: AGUA PARA TODOS

El porcentaje de avance físico en este programa es del 100% y financiero del 97%. Lo integran 3 proyectos así:

PROYECTOS	ACCIONES	% AVANCE FÍSICO 2018	APROPIADO	COMPROMETIDO	% AVANCE FINANCIERO 2018
1.1 Ordenamiento y administración del recurso hídrico y las cuencas hidrográficas	Reglamentación uso de las aguas Ordenación del recurso hídrico – PORH Formulación POMCAS, PMA y PMM Seguimiento, control y monitoreo recurso hídrico	100	3.894.642.839	3.702.189.782	95
1.2 Recuperación de cuencas hidrográficas	Ejecución POMCAS, PMA y PMM Reforestación, revegetalización, compra predios, Pago Servicios Ambientales	100	6.937.385.860	6.819.058.251	98
1.3 Descontaminación de fuentes hídricas	Construcción sistemas de descontaminación. Seguimiento y monitoreo aplicación tasa retributiva	100	1.392.011.890	1.392.006.834	100
Porcentaje avance físico y financiero del programa		100	12.224.040.590	11.913.254.867	97

A continuación se proyecta el video que contiene los siguientes logros:

"Teniendo como eje articulador de nuestro Plan de Acción Huila Resiliente, Territorio Natural de Paz; EL AGUA, durante el 2018 avanzamos en el proceso de ordenamiento y administración del recurso hídrico y las cuencas hidrográficas del departamento del Huila.

Culminamos la formulación de tres Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico para el Río Guarocó, la Quebrada Las Vueltas y la Quebrada Pescador.

Se declaró en ordenamiento las corrientes de uso público correspondientes a las quebradas El Hobo y Garzón, acciones que buscan alcanzar y mantener las condiciones de calidad y cantidad del recurso hídrico.

La Corporación continuó con la formulación de los instrumentos de planificación a nivel de cuencas y microcuencas, como los POMCAS del río Las Ceibas y el río Guarapas. Avanzamos en los Planes de Manejo Ambiental de la Microcuenca Quebrada Barbillas de La Plata y de la Quebrada Garzón.

Recuperación de Cuencas Hidrográficas

En el marco de ejecución de los Planes de Ordenación y Manejo de la Cuencas de los ríos Suaza, Guarapas y quebrada Garzón, se realizó la construcción de 83 baterías sanitarias, con el fin de contribuir a la descontaminación del recurso hídrico. Además, se adquirieron 481 hectáreas para la conservación del recurso hídrico.

En las cuencas abastecedoras de los acueductos municipales de Algeciras (Río Neiva), Colombia (Río Ambicá) y Palestina (Río Guarapas), se adelantó el establecimiento de 60 hectáreas de reforestación en predios públicos.

Se ejecutó el aislamiento en zonas de nacimiento para la protección de 500 hectáreas de bosque natural en cuencas abastecedoras de los municipios de Acevedo, Elías, Oporapa, Palermo, Suaza, Agrado, Colombia, El Pital, Garzón, Guadalupe y Palestina.

Se gestionó la compra de predios en áreas de recarga hídrica de las cuencas abastecedoras de los acueductos municipales y veredales de Guadalupe, Palermo, Baraya y Garzón.

Además, se recuperaron 256 hectáreas en la cuenca del río Baché en el municipio de Palermo, afectadas por los incendios de cobertura vegetal"

PROGRAMA 2: BIODIVERSIDAD: FUENTE DE VIDA

El porcentaje de avance físico en este programa es del 98,5% y financiero del 93%. Este programa está integrado por 2 proyectos así:

PROYECTOS	ACCIONES	% AVANCE FÍSICO 2018	APROPIADO	COMPROMETIDO	% AVANCE FINANCIERO 2018
2.1 Conocimiento y planificación de ecosistemas estratégicos	Declaratoria áreas protegidas Delimitación de páramos Control y manejo especies invasoras	97	1.541.139.112	1.490.208.991	97

2.2 Conservación y recuperación de ecosistemas estratégicos y su biodiversidad	Ejecución planes de manejo de áreas protegidas y Restauración, rehabilitación y reforestación Control y manejo especies amenazadas	100	1.404.296.999	1.238.670.816	88
Porcentaje avance físico y financiero del programa		98,5	2.945.436.111	2.728.879.807	93

A continuación se proyecta el video que contiene los siguientes logros:

"Para lograr el fortalecimiento de nuestro Sistema Departamental de Áreas Protegidas, la CAM declaró dos nuevas áreas protegidas para el departamento del Huila durante el 2018. Se trata del Distrito Regional de Manejo Integrado Serranía de Peñas Blancas, situado entre los municipios de Acevedo, Palestina, Pitalito, Timaná y Suaza, con un área de 32.793 hectáreas. Y el Parque Natural Regional El Dorado, ubicado en los municipios de La Plata, La Argentina, Oporapa, Saladoblanco e Ísnos con una extensión de 28.573 hectáreas.

Con estas dos nuevas declaratorias, el Huila llega a más de 612 mil hectáreas entre áreas protegidas y estrategias de conservación, que corresponde al 33% del territorio departamental como área natural protegida.

Se logró la homologación del Parque Natural Regional Corredor Biológico Guácharos Puracé, y se avanza en el proceso de homologación de los Parque Naturales Regionales Siberia Ceibas, Cerro Banderas – Ojo Blanco y Serranía de las Minas.

La Corporación adelanta la caracterización, delimitación y zonificación de diez humedales en los municipios de Gigante, Baraya, Paicol, Tesalia, Guadalupe, Saladoblanco, Timaná, Acevedo e Isnos. Adicional, se elaboraron los estudios técnicos para los planes de manejo de los humedales urbanos Los Colores y El Curibano de Neiva.

Monitoreo

Durante el 2018 se consolidaron cinco nuevos grupos de monitoreo de la biodiversidad, completando así 14 grupos de monitoreo comunitario, con un total de 209 integrantes, los cuales trabajan continuamente en el seguimiento y la conservación de los ecosistemas del departamento del Huila.

Se sistematizaron y analizaron 6.740 registros fotográficos y de vídeo obtenidos mediante la implementación del fototrampeo en articulación con los grupos de monitoreo comunitario, logrando registrar un total de 27 especies diferentes de fauna silvestre en su hábitat.

Se realizó el estudio de la densidad relativa de la población de Oso de Anteojos en el Huila, se consolidó el primer grupo de Monitoreo de Águila Real de Montaña en San Agustín y se celebró el tercer Festival Nacional y 7º Departamental del Oso de Anteojos y La Danta De Montaña en el sur del Huila.

En cuanto a la educación ambiental impartida en las áreas protegidas para lograr su conservación, se implementaron estrategias como los guardianes del bosque, los reporteritos ambientales, las cartas ambientales, murales ambientales, CineCam, el senderismo, entre otras”

PROGRAMA 3: ADAPTACIÓN PARA EL CRECIMIENTO VERDE

El porcentaje de avance físico en este programa es del 100% y financiero del 84%. Contiene 2 proyectos así:

PROYECTOS	ACCIONES	% AVANCE FÍSICO 2018	APROPIADO	COMPROMETIDO	% AVANCE FINANCIERO 2018
3.1 Crecimiento verde de sectores productivos	Negocios verdes Acompañamiento sectores productivos Pacto intersectorial madera legal Programas de post consumo para sectores	100	9.123.071.163	7.593.056.118	83
3.2 Áreas urbanas sostenibles y resilientes	Restauración de zonas urbanas (rondas hídricas, humedales) Estrategias urbanas para adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático	100	500.000.000	499.883.299	100
Porcentaje avance físico y financiero del programa		100	9.623.071.163	8.092.939.417	84

A continuación se proyecta el video que contiene los siguientes logros:

"Seguimos trabajando con los sectores económicos del departamento, brindando acompañamiento técnico para la reconversión de sistemas de producción sostenible, vinculando a los sectores cafetero, ganadero, cacaotero, apícola, frutícola, porcícola y piscícola.

Se realizó la construcción de un horno ecoeficiente para la producción de panela, proyecto ambiental y social que beneficia a 21 familias del Resguardo Indígena la Gabriela de Neiva. Este sistema utiliza como materia de combustión los residuos de la caña de azúcar conocidos como el bagazo de caña y no requiere de madera como fuente primaria de combustión.

Se construyeron 2.723 hornillas ecoeficientes en 21 municipios del Huila, que permite la reducción de 5.038 toneladas al año de dióxido de carbono equivalente. A su vez se evita la emisión de 223 toneladas al año de material particulado. Cada hornilla reduce un 59 por ciento el consumo de leña.

Dentro del proceso de reconversión para impulsar prácticas agrícolas y pecuarias amigables con el medio ambiente, la CAM promueve proyectos pilotos para el fomento de la apicultura y la estrategia de polinización de cultivos de café, frutales y vegetación asociada al cultivo del cacao, fortaleciendo así 3 apiarios en Campoalegre, Palermo y Tello.

Un novedoso sistema que evita el uso de la madera proveniente del bosque nativo para el cultivo de las pasifloras y lo reemplaza por el uso de la madera proveniente de plantaciones comerciales, es el resultado de un convenio de investigación celebrado entre la CAM y el Centro de Desarrollo Tecnológico de las Pasifloras de Colombia-CEPASS.

Este proyecto de transferencia de tecnología, tiene como propósito impedir que los tutores o postes que se utilizan para la producción de maracuyá, cholupa y granadilla, sean extraído de la tala de los bosques naturales del departamento.

Negocios verdes

Gracias al acuerdo firmado entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Unión Europea, la CAM fue elegida nuevamente como una de las Corporaciones beneficiadas para dar continuidad a la priorización de 16 nuevas empresas de Negocios Verdes que ofrecen bienes, servicios y productos en el Huila como café, cacao, ecoturismo, artesanías, hotelería, gastronomía, derivados de la miel, entre otros.

Se logró entregar los códigos de barras a productos de las empresas Cafecao, Vinos Canaan, Agromezón, Asociación de paneleros y la Asociación Ambiental defensores de la Reserva”.

PROGRAMA 4: CUIDA TU NATURALEZA

El porcentaje de avance físico en este programa es del 100% y financiero del 98%.

PROYECTOS	ACCIONES	% AVANCE FÍSICO 2018	APROPIADO	COMPROMETIDO	% AVANCE FINANCIERO 2018

4.1 Control y Vigilancia Ambiental	Seguimiento PUEAA, PGIRS, PSMV Atención Trámites ambientales (licencias y permisos – Infracciones Ambientales) Asistencia técnica, seguimiento y control a generadores – RESPEL Red Control Ambiental RECAM Vigilancia y monitoreo de la calidad del aire Preservación, conservación, rehabilitación y/o reintroducción y control y seguimiento a la fauna silvestre. Seguimiento Departamento de Gestión Ambiental	100	2.823.968.904	2.776.544.040	98
Porcentaje avance físico y financiero del programa		100	2.823.968.904	2.776.544.040	98

A continuación se proyecta el video que contiene los siguientes logros:

"Durante la vigencia 2018 continuamos con el fortalecimiento de la autoridad ambiental en el Huila. Es así que de acuerdo a los reportes del IDEAM sobre el monitoreo a la deforestación, el Huila se ubicó como uno de los departamentos con menor índice de deforestación a nivel nacional con tan solo el 0,1 por ciento.

Lo anterior es el resultado del fortalecimiento del ejercicio de autoridad ambiental a través del trabajo articulado con la fuerza pública, ejerciendo control y vigilancia ambiental a través de operativos, presencia activa en zonas estratégicas, incautaciones de fauna y flora entre otras. Sumado a lo anterior, se destacan estrategias como la conformación de la burbuja ambiental y el pacto intersectorial por la madera legal.

Durante el 2018, la CAM recibió un total de 4.701 demandas de servicio, de las cuales 2.413 (el 51%) corresponden a solicitudes de licencias, permisos, concesiones y autorizaciones; y 2.288 (el 49 por ciento) están relacionadas a denuncias por infracciones ambientales.

En cuanto a las denuncias por infracciones ambientales se resolvieron 2.302 que corresponde a un porcentaje del 101% con relación a las radicadas de la vigencia 2018, de este 919 fueron procesos de 2018 y 1.383 procesos de vigencias anteriores.

Para el caso de las licencias, permisos, concesiones y autorizaciones, se resolvieron 3.445 que corresponde a un porcentaje del 143% con relación a las radicadas de la vigencia 2018, logrando la descongestión de trámites de las Direcciones Territoriales Centro, Sur y Occidente, y un 60% de la Territorial Norte.

La CAM adquirió y puso en funcionamiento la Unidad Móvil de Control Ambiental de Vehículos, que tiene como propósito ejercer control y vigilancia a las fuentes móviles en el departamento del Huila para garantizar la calidad del aire.

Durante el 2018, se recepcionaron y atendieron en el Centro de Atención y Valoración (CAV) y Hogares de paso un total de 603 ejemplares de Fauna silvestre, como producto de decomisos, entregas voluntarias y rescates. Se adelantó la disposición final de un total de 645 ejemplares, entre liberaciones, reubicaciones, fallecimientos y fugas”

PROGRAMA 5: HUILA TERRITORIO ORDENADO

El porcentaje de avance físico en este programa es del 100% y financiero del 87%. Está conformado por dos proyectos:

PROYECTOS	ACCIONES	% AVANCE FÍSICO 2018	APROPIADO	COMPROMETIDO	% AVANCE FINANCIERO 2018
5.1 Planificación ambiental territorial	Asesoría y acompañamiento de procesos de planificación ambiental territorial Plan de Ordenación Forestal Planificación ambiental territorios indígenas	100	701.444.894	506.191.530	72
5.2 Gestión del riesgo de desastres	Estudios de AVR Acotamiento y actualización de rondas hídricas Asesoría y asistencia técnica CMGRD	100	971.000.000	955.528.232	98
Porcentaje avance físico y financiero del programa		100	1.672.444.894	1.461.719.762	87

A continuación se proyecta el video que contiene los siguientes logros:

"Para la Corporación el Ordenamiento Territorial es un instrumento fundamental en el uso del suelo y de los recursos naturales, por eso continuamos con el acompañamiento y asesoría a los 37 municipios del departamento en los procesos de ordenamiento territorial para la incorporación de las determinantes ambientales y cambio climático.

La CAM viene haciendo un aporte valioso para el conocimiento y la reducción del riesgo, por eso en el 2018 realizó los estudios de Amenaza, Vulnerabilidad y Riesgo por fenómenos de remoción en masa, inundaciones y avenidas torrenciales en el área urbana de los municipios de Acevedo, Guadalupe, Nátaga, San Agustín y Teruel, completando así 18 municipio del Huila con este tipo de estudios detallados, los cuales son incorporados en los Planes de Ordenamiento Territorial.

Se elaboró la Línea base de vulnerabilidad al cambio climático y variabilidad climática en el municipio de Nátaga, Timaná, Algeciras, San Agustín y Palestina,

Se construyeron cinco hornillas ecológicas comunitarias en los resguardos de la Estación Tálaga y La Gaitana de La Plata, Llanobuko de Nátaga, Rumiyako de Pitalito y Yanakuna San Agustín del municipio de San Agustín.

Se aprobó el Plan de Ordenación Forestal - POF para el Huila que se convierte en un instrumento de política y planificación que tiene por objeto el ordenamiento, uso y manejo integral y sostenible del recurso forestal.

Se realizó la construcción de los jarillones de acuerdo a los diseños establecidos en el estudio de "Amenaza, Vulnerabilidad y Riesgo, para la Quebrada Zapatero, ubicada en el municipio de La Plata.

Se ejecutó el convenio con el municipio de Campoalegre para adelantar las obras de dragado y conformación de diques en el río Frío y se realizaron las obras de dragado, descalce y limpieza sobre las quebradas la Sardinata, la Caraguaja y San Isidro.

De igual forma, desde la Corporación se han implementado acciones en el marco de la estrategia de corresponsabilidad social en la lucha contra los incendios forestales, brindado asistencia técnica, capacitación, talleres y dotación de equipos a los Cuerpos de Bomberos de los municipios del Huila"

PROGRAMA 6: EDUCACION CAMINO DE PAZ

El porcentaje de avance físico en este programa es del 100% y financiero del 97%. Se integra por dos proyectos:

PROYECTOS	ACCIONES	% AVANCE FÍSICO 2018	APROPIADO	COMPROMETIDO	% AVANCE FINANCIERO 2018

6.1 CAM: Modelo de gestión corporativa	Sistema Integrado de Gestión Ejecución del Plan Estratégico Tecnológico Diseño, construcción y adecuación de las sedes	100	1.568.948.385	1.493.044.188	95
6.2 Educación ambiental: Opita de corazón	Ejecución de la política de educación ambiental Programa de educación ambiental – Opita de Corazón	100	1.922.316.849	1.889.267.261	98
Porcentaje avance físico y financiero del programa		100	3.491.265.234	3.382.311.449	97

A continuación se proyectan dos videos, uno relacionado con el fortalecimiento institucional y el segundo relacionado con el proyecto de educación ambiental así:

CAM: Modelo de Gestión Corporativa:

"Para ofrecer un mejor servicio y atención a nuestros usuarios, nos propusimos modernizar y adecuar la infraestructura física de nuestra sede administrativa en Neiva. Por esto construimos el Centro de Atención al Ciudadano con el propósito de brindar una atención presencial, preferencial y oportuna a los usuarios externos de la Corporación, con módulos de atención cómodos, buscando reducir los tiempos de respuesta y hacer más ágiles los trámites. Asimismo, construimos el nuevo bloque de Archivo y Centro de Documentación de la Corporación. Con esta nueva unidad de información especializada, se optimizó el almacenamiento, preservación y conservación de los documentos archivados para satisfacer de manera eficaz las necesidades de información de los usuarios, brindando un espacio amplio y cómodo.

Ejecutamos el reforzamiento estructural, la reinstalación de redes eléctricas, de voz y datos en los bloques 1, 2, 3 y 4 de la Corporación, corrigiendo los daños estructurales. Con el reforzamiento estructural, se redujo la vulnerabilidad del riesgo sísmico al dar cumplimiento a lo exigido en la norma sismo-resistente NSR – 10.

Se adelantó la redistribución de los puestos de trabajo, instalando un nuevo, moderno y confortable mobiliario en cada uno de los bloques, pasando de 71 a 118 estaciones de trabajo. Los bloques cuentan con Iluminación LED, Salas de juntas, área de archivo, un sistema sonido, alarmas contra incendios, Hoy por hoy la CAM cuenta con una sede administrativa segura, confortable y rodeada de un ambiente natural, ubicándola como una de las entidades públicas del departamento con mejor infraestructura, la cual se complementa con el Sendero de Interpretación Ambiental del Alto



Magdalena SENDICAM. Un complejo administrativo, ambiental y educativo al servicio de los huilenses"

Educación ambiental: Opita de corazón

"Sin lugar a duda, la Educación Ambiental se convierte en un eje transversal que permite conjugar los procesos y acciones que ejecuta la Corporación en todo el departamento, fortaleciendo el proceso de sensibilización y conservación de los recursos naturales.

Una de las estrategias que ha permitido generar acercamiento de los ciudadanos con la entidad son los senderos ambientales. En el 2018 continuamos con la adecuación del "Sendero de Interpretación Ambiental del Alto Magdalena SENDICAM" localizado en la sede principal de la CAM de Neiva.

En este nuevo escenario hemos capacitado al menos 600 visitantes entre los meses de agosto a diciembre. Este espacio es considerado hoy, un gran ejemplo para el país y el principal escenario para la educación ambiental y la articulación interinstitucional, en torno al cuidado, protección y uso sostenible de los recursos naturales.

Así mismo, el Sendero de Interpretación Ambiental del Macizo Colombiano, localizado en la finca Marengo, sede de la Dirección Territorial Sur, recibió durante el 2018, un total de 2.500 visitantes; personas provenientes de diferentes lugares del departamento.

Opita de Corazón

Desde su puesta en marcha, más de 300 empresas del departamento han adoptado la marca región Opita de Corazón, instituciones que han demostrado su compromiso con la implementación de acciones que contribuyen a mejorar la calidad de vida de los huilenses y la adopción buenas de prácticas ambientales que contribuyen a la conservación de los recursos naturales.

Se realizaron 854 talleres sobre educación ambiental, 105 de ellos dirigidos a la comunidad ubicada en las áreas protegidas declaradas por la Corporación y 749 a empresas del Huila que tienen conformado el Departamento de Gestión Ambiental, Juntas de Acción Comunal, instituciones educativas y comunidad en general.

Durante el año 2018, la CAM en cumplimiento de la Política Nacional de Educación Ambiental, realizó acciones tendientes a crear una cultura de respeto hacia los recursos naturales a través de los Proyectos Ambientales Escolares - PRAE, Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental - PROCEDA, concursos de cuento ambiental, pesebres ecológicos, fotografía ambiental, olimpiadas ambientales, entre otras.

Se realizó la versión número 10 del Encuentro de ONG Ambientales que contó con la participación de 64 representantes de organizaciones ambientales comunitarias del Huila.

Construimos el Centro de Estudios e Interpretación del Bosque Andino Surcolombiano-CEIBAS en el predio La Colonia, ubicado en la vereda La Plata de Neiva. Allí se generará conocimiento a través de la investigación sobre la recuperación del bosque andino y con ello la llegada de especies valiosas como el Oso de Anteojos, el Pato de Torrente y la regeneración natural del Pino Colombiano"

Igualmente presenta un video sobre todos los hechos noticiosos de los cuales la CAM fue protagonista a nivel regional y nacional en la vigencia 2018, los cuales dan cuenta de toda la gestión que realiza la CAM, para la protección y recuperación de los recursos naturales existentes en el departamento del Huila.

Finalmente presenta el video promocional del Sendero de Interpretación Ambiental del Alto Magdalena-SENDICAM en Neiva, que abrió sus puertas el pasado 22 de abril del presente año, construido en la sede administrativa de la CAM en Neiva, y se convierte en el más grande centro de educación ambiental del departamento del Huila. Invita a todos los asistentes para que lo visiten y hagan parte de esta experiencia sin ningún costo, solo deben inscribirse ante la página de la CAM y diligenciar una información para coordinar toda la logística y la guianza del sendero con personal de la CAM.

6. Intervenciones.

Continúa el desarrollo de la Audiencia Pública y el presidente de la misma doctor Ramiro Chavarro Durán, hace el llamado a las personas que por derecho propio conforme al artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076 de 2015 lo pueden hacer:

El Director General de la Corporación Autónoma Regional respectiva: Quien ya hizo su intervención.

Los miembros del Consejo Directivo. No están presentes

Un (1) representante de la asamblea corporativa.

Interviene el alcalde municipal de Campoalegre Aldemar Gutiérrez, presenta un saludo a todos y hace un reconocimiento a la gestión realizada por el Director General Carlos Alberto Cuellar Medina y a su equipo de trabajo en el orden departamental, también menciona que Campoalegre ha tenido en cuenta todo el trabajo adelantado desde la CAM, las necesidades son inmensas en el tema ambiental. Así mismo, reitera la importancia de la conciencia ciudadana, es preocupante ver cómo la gente no contribuye, arroja basura en todos los sectores, a pesar de las campañas realizadas, solicita al Director hacer sensibilización a través de los medios masivos. Por otro lado, habla sobre la afectación de la ola invernal en el municipio, indica el daño causado a las vías y viviendas. Felicita a la CAM por su importante gestión y al Gobernador del Huila por el acompañamiento y apoyo a las iniciativas de los alcaldes, en especial al municipio de Campoalegre.

El Procurador o su delegado: Interviene el doctor John Fisher Muñoz, Procurador Ambiental y Agrario del Huila, presenta un saludo especial para todos. Señala que la audiencia pública de rendición de cuentas es un instrumento para hacer seguimiento a los Planes de Gestión, se ha venido cumpliendo por de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena –CAM. Es importante mencionar que las audiencias tienen como finalidad escuchar los comentarios que se tienen por parte de la comunidad y resalta que la publicidad de convocatoria es suficiente.

El Contralor o su delegado: Interviene el Doctor Wilson Díaz Sterling, Delegado del Contralor General de la Nación, presenta un saludo especial para todos. Resalta que el informe de ejecución presentado, es de suma importancia para el Departamento del Huila y para todas las entidades que ejercen control, además menciona que el Plan de Acción tiene unas líneas muy definidas para el Departamento. Por otro lado, hace un reconocimiento al liderazgo ambiental, señala que es fundamental proporcionar herramientas que permitan proteger los recursos naturales. Reitera la importancia que la comunidad participe y proponga iniciativas que contribuyan al cumplimiento de los programas propuestos en el Plan de Acción. Se refiere a que los instrumentos de mitigación del riesgo son muy relevantes para todos los municipios del Huila.

El Defensor del Pueblo o su delegado: No está presente.

Personas Inscritas:

El Presidente de la audiencia establece que cada intervención será de 4 minutos y que los intervinientes pueden entregar a la secretaria de la Audiencia documentos escritos con sus propuestas si así lo consideran.

JHON HAROL YAGUE, Representante Legal Aprochapuro. Habla sobre la importancia que tiene el frijol en la cuenca Las Ceibas, así mismo, menciona que anteriormente se quemaba aproximadamente una (1) ha para la siembra de frijol y que ahora solo se interviene el 5%, esta reducción es gracias al acompañamiento del proyecto Ceibas y la CAM. En nombre de Aprochapuro agradece al Director y al proyecto ceibas por el apoyo en proyectos de apicultura, caña y perfilaciones de café.

ALEXIS TOVAR, Representante del Grupo de Monitoreo Cacique Candela, presenta un saludo especial para todos. Habla sobre la expansión de productos no maderables del bosque como la apicultura y el proceso de monitoreo de especies de fauna. El Proyecto Ceibas nos ha apoyado con el suministro de cámaras trampa y binoculares, las cuales contribuyen al fortalecimiento de monitoreo. Menciona que el nombre del grupo Cacique Candela se lo atribuyen a un ave de la zona y a su importancia para el ecosistema. Además resalta el registro de un oso de anteojos, venado de montaña y otras especies relevantes para el proceso de conservación. Por otro lado, se realizó el acompañamiento a un grupo de investigadores de la Universidad Distrital a la zona alta de la cuenca río las Ceibas, en donde se logró el avistamiento de 8 osos de anteojos. Además señala el apoyo en el proceso de implementación del proyecto apícola.

LUCILA MÉNDEZ, Representante Legal de la Asociación de Mujeres Productivas del río las Ceibas, presenta un saludo especial para todos. Menciona que viene en representación de dos (2) asociaciones, Las Mujeres Emprendedoras y Las Mujeres Productivas, señala que son mujeres que se han querido asociar y que gracias a la CAM lograron su legalización, lo que permitió la participación en proyectos. Además, comenta que son productoras y comercializadoras de especies menores como pollos, codornices y gallinas, es importante resaltar que con el apoyo de la CAM se ha alcanzado mantener la cadena de frío logrado para el transporte. Por otro lado, presenta resultados: sociales, mejoramiento de la seguridad alimentaria de las familias de la zona, contribución en la generación de empleo, jornadas de integración familiar. Económico, se mejoró los ingresos familiares, se tiene capital semilla para la continuación de producción, se aumentó la producción de pollos y fortalecimiento rotatorio.

Finalmente hace un reconocimiento a la asistencia técnica del proyecto río Las Ceibas en procesos de compostaje.

ANDRÉS EDUARDO QUINTERO, Productor de la cuenca del río Las Ceibas, presenta un saludo especial para todos. Menciona que el proyecto ha sido un apoyo muy importante para 5 familias de la cuenca, teniendo en cuenta que una de las problemáticas de Las Ceibas es la escasez de agua en tiempo de verano, y que gracias a esta alternativa se pudo solucionar el suministro de agua. Su funcionamiento es con la fuerza del agua durante las 24 horas de día y sin ningún costo de electricidad y gasto de combustible. Por otro lado, comenta que a través de la planificación predial, el Proyecto Ceibas implemento, suministro los materiales y apporto la instalación para los predios que no contaban con el servicio de agua.

GILMA ORTIZ CAMPOS, Socia de Agromezón, presenta un saludo especial para todos. Son un grupo conformado por 34 familias de las 164 que habitan en la zona alta de la cuenca, menciona que el fuerte del grupo es el café, y que gracias al apoyo con la perfilación, se logró comercializar el café producido por la asociación. Así mismo, señala que gracias a la CAM cuentan con la dotación de un laboratorio para el análisis del producto. También resalta el acompañamiento en el establecimiento de beneficiaderos ecológicos para reducir la contaminación.

ALVARO DÍAZ SALDAÑA, Productores de la Cuenca del Río Las Ceibas, presenta un saludo especial para todos. Resalta la importancia de la caña para la seguridad alimentaria e indica que es un producto que se cosecha orgánicamente. Hace un reconocimiento a la CAM por la asistencia técnica en el manejo de compost, también menciona que utilizan las abejas para contrarrestar plagas. Por otro lado, comenta que las estufas reducen el consumo de leña y minimiza la afectación en la salud de las personas.

FREDY CAQUIMBO, Brigadista especializado de la Cuenca del Río Las Ceibas, presenta un saludo especial para todos. Menciona que es brigadista voluntario especializado en incendios forestales, señala que actualmente el grupo lo conforman 57 brigadistas voluntarios que son apoyados con el suministro de herramientas por el Proyecto Ceiba e invita a todas las entidades competentes a que implementen esta alternativa en el Departamento y toda Colombia, debido a su importancia.

TELESFORO RÍOS OCHOA, Apicultor del municipio de Paicol, presenta un saludo especial para todos. Resalta el trabajo que viene realizando la CAM por el beneficio de la comunidad del Departamento del Huila. Además menciona que lidera un proyecto en conjunto con la RNSC y agradece a la CAM por el apoyo en formulación de proyectos para la participación de PROCEDAS. Por otra parte, señala que están fortaleciendo el proceso apícola con el SENA, a través de un curso de emprendimiento apícola.

DORA LUZ RIVERA, Asociación de Mujeres Rurales del Bosque Seco Tropical del municipio de Aipe, presenta un saludo especial para todos. Agradece a la CAM el constante apoyo a la comunidad y en todo el Departamento del Huila. Comenta que cuentan con 12 reservas con su respectiva solución, 1.507 Ha en conservación, 1.800 Ha en acuerdos de conservación con 27 predios, 17 familias beneficiadas con Apiarios en 5 veredas, existen 5 senderos sostenibles de Bosque Seco Tropical con comunidad, somos una comunidad que nació con el Proyecto de



Naciones Unidas (PNUD). Resalta que la CAM ha sido un ente fundamental de articulación al igual que el Ministerio de Comercio y el SENA. Menciona que son 120 guardianes del Bosque Seco Tropical, con 90 guardabosquesitos.

LIDA MARCELA DUCUARA, Presidenta de la Junta de Acción Comunal del Barrio San Carlos del municipio de Neiva. Agradece el apoyo de la CAM sobre la Quebrada la Cabuya, comenta que presentaron un PROCEDA y fueron ganadores, mediante el cual sembraron 150 árboles, con una aprobación favorable por la comunidad. Señala que la comuna 8 la componen 2 quebradas y que es importante apropiarse de este recurso.

ANDREA DE PILAR NAVEROS, Presidenta de la Junta de Acción Comunal de Peño Redondo del municipio de Neiva, Comenta que el vínculo entre la Junta de Acción Comunal y la CAM, obedece a una limpieza realizada en la Quebrada la Torcaza, También señala su participación de proyectos que lidera la CAM, así como en jornadas de reforestación, limpieza y embellecimiento de las zonas verdes; fuimos acreedores de un parque infantil en madera plástica. Finalmente agradece a la CAM por el apoyo prestado.

RODRIGO SUAREZ ROJAS, Coordinador de la Unidad Técnica de Ganaderos del municipio de Neiva, presenta un saludo especial para todos. Menciona que el Comité de Ganaderos del Huila integra 33 asociaciones municipales de ganaderos, cerca de 3.000 mil ganaderos asociados al comité. Señala que hacen parte del comité de cambio climático y su objetivo es el fomento de buenas prácticas ambientales en el sector ganadero, se logró iniciar un proyecto de sistemas agroforestales pecuarios en el Departamento del Huila. Resalta que se hizo una capacitación ambiental para las 8 asociaciones y se entregaron cerca de 5.000 mil árboles. También se creó la política nacional como ganadería sostenible.

ANDRY GISSETH CASTRO, Profesional Ambiental de la Asociación Porcolombia, presenta un saludo especial para todos. Comenta sobre la experiencia que ha tenido con la CAM con el sector porcícola, como resultado se logró la firma de una agenda sectorial y el establecimiento de una directriz a nivel nacional. Por otro lado, agradece al Director y subdirectores por el acompañamiento del sector porcícola. Un reto muy importante para el Huila es concientizar a la comunidad sobre el valor agregado de la porcicultura.

CARLOS MAURICIO CASTRO, Porcicultor del municipio de Neiva, presenta un saludo especial para todos. Agradece a la CAM por el apoyo, así mismo, a Porcolombia por la implementación de buenas prácticas ambientales en el sector ganadero e implementación de la agenda ambiental. Además menciona la utilización de praderas para abonos orgánicos y fertilizantes. Por otro lado, menciona el aporte de la CAM con 3.000 árboles para la adecuación de barreras vivas que reducen la proliferación de malos olores. Así mismo, resalta las jornadas de recolección de residuos posconsumo, donde se obtuvo un total de 2 toneladas por parte de los porcicultores contribuyendo a mitigar los impactos ambientales.

JAIME ANDRES TRUJILLO, Gerente de Maseq, presenta un saludo especial para todos. Agrace al Director por la invitación a participar de la audiencia pública, señala que los logros son evidentes, y que esto se debe a un equipo de trabajo comprometido. Así mismo, reconoce la labor que adelanta la CAM en temas de minería ilegal. Menciona que las áreas



de compensación superan las 80 ha, y que gracias a este trabajo realizado, hoy se observan especies de vendos, armadillos, entre otras. Además, comenta el apoyo al proyecto de apicultura liderado desde el municipio de Paicol, haciendo énfasis que por estar dentro del área de jurisdicción de los proyectos adelantados por Maseq, la empresa tiene el compromiso de ejecutar la política de responsabilidad social.

MICHAEL SALGADO, Representante Legal de la Asociación La Nueva Vega del municipio de Campoalegre, presenta un saludo especial para todos. Comenta que el municipio de Campoalegre ha sido reconocido por la industria ladrillera y panelera. Sin embargo, menciona que anteriormente existía un alto grado de informalidad en el sector. Teniendo en cuenta esta problemática, la Corporación creó la agenda sectorial de ladrilleros para atender estas dificultades, así mismo, señala que uno de los logros principales fue legalizar la explotación minera. Por otra parte, resalta la labor que adelanta la CAM en temas de capacitación sobre manejo de residuos sólidos, uso de combustibles.

6. Intervención final del Director General de la CAM:

El Ingeniero CARLOS ALBERTO CUELLAR MEDINA, toma el uso de la palabra expresando lo siguiente: Retoma las intervenciones provenientes de los participantes de la cuenca del río las Ceibas, haciendo alusión al apoyo que viene realizando la CAM a los sistemas productivos que se desarrollan en la cuenca. Así mismo, reitera las palabras de Rodrigo Ninco y agradece porque Neiva no sufre de sequía, esto se lo atribuye al resultado verificable y al principal indicador de la gestión ambiental en el Departamento, particularmente en la ciudad de Neiva. Seguidamente resalta el trabajo realizado por cada uno de los intervinientes de la cuenca, señala que gracias a la labor que ustedes desempeñan desde los sistemas de reconversión productiva en los diferentes sectores, las alternativas como la apicultura y monitoreo de fauna silvestre y diversidad, es posible estos resultados.

Por otro lado, hace un reconocimiento a los brigadistas voluntarios, al cuerpo de bomberos y a la defensa civil, por el trabajo desempeñado. Así mismo, resalta la primera estrategia nacional en la que se graduaron 57 brigadistas voluntarios, como personal de la defensa civil capacitados en control de incendios en la zona rural, acreditados y carnetizados.

Saluda la intervención de Telesforo y Dora sobre apicultura. Es muy satisfactorio que existan estos resultados, reitera el apoyo a estos procesos para fortalecer estas estrategias, en particular en el sector de Aipe. Felicita a Dora por ese logro tan valioso.

Con respecto a lo expresado por Lida Marcela del Barrio San Carlos, reconoce el trabajo realizado en la Cabuya y Preño Redondo, resalta que son procesos empoderados por la comunidad y señala que el trabajo mancomunado es el resultado del desarrollo de actividades asertivas. Además, reconoce que los procesos de educación ambiental impactan directamente, sin la inversión de grandes recursos. Invita al grupo de ciudades resilientes a evaluar el tema de repoblación, aprovechando que existe un grupo organizado, liderando la intervención de zonas urbanas.

Frente a la intervención de los gremios, recalca que es muy valioso contar con iniciativas de buenas prácticas sostenibles, agradece la gestión realizada por cada uno de ustedes, es gratificante hacer parte de estos procesos. Con relación al tema minero, debo decir que es importante para la economía, siempre y cuando se haga orientada al desarrollo sostenible. La minería paso de ser una problemática, a ser una actividad más preventiva. Así mismo, menciona que existe un grupo muy fortalecido de seguimiento a todos los procesos mineros, que tiene como finalidad corregir cualquier incidencia negativa. Por otro lado, retoma las palabras expresadas en Pitalito sobre el sector ladrillero, sostiene que es importante la formalidad, con la cual se ha logrado posicionar una mejora en el sector. Finalmente hace énfasis en el manejo inadecuado de los residuos sólidos en todo el Departamento y como se logró apoyar la de disposición de estos residuos.

Agradece de nuevo a los asistentes.

7. **Cierre de la Audiencia:** El señor Presidente de la Audiencia, El doctor Ramiro Charry Duran, agradece a los asistentes e indica que una vez agotado el orden del día y atendidas todas las inquietudes presentadas por los intervinientes que se encontraban inscritos previamente, se da por terminada la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2018, siendo las 12:36 p.m



RAMIRO CHARRY DURAN
Presidente



EDISNEY SILVA ARGOTE
Secretaria